ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ALLIANCE ENTERPRISE SOLUCIONES INTELIGENTES CIA .LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., al 01 días del mes de abril de 2013, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Calle E8C, N4-179 y Pedro María Proaño, Urb. La Armenia 1, Conocoto; siendo las 09h00, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a la convocatoria realizada el día 15 de marzo de 2013.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

La empresa Alliance Enterprise S.A.S, de nacionalidad colombiana, representada por el señor Mario Alberto Hidalgo Cedeño, conforme consta del poder especial otorgado y forma parte de la escritura de constitución de la compañía. Propietaria de 4998 participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a USD $ 4.998,00 (Cuatro mil novecientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América), pagadas en su totalidad;

El señor Ricardo Muñoz Rosas, de nacionalidad colombiana, representado por Mary Maldonado Torres, conforme se desprende de la carta poder adjunta al expediente de ésta Acta; propietario de una participación de USD $ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), pagada en su totalidad.

El señor Luis José Cortina Moreno, de nacionalidad colombiana, representado por Sofía Jijón Rodríguez conforme se desprende de la carta poder adjunta al expediente de ésta Acta; propietario de una participación de USD $ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), pagada en su totalidad

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Por decisión de los presentes, actúa como Presidente Ad - Hoc de la Junta, Mary Maldonado Torres y actúa como Secretario el Gerente General, señor Mario Hidalgo.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación la Presidenta Ad-Hoc expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1.- Análisis y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al 2.012.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al 2.012 y resolver sobre los resultados económicos y destino de las utilidades.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta Ad-Hoc, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

La Presidenta Ad-Hoc declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1.- Análisis y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al 2.012.

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2012, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al 2.012 y resolver sobre los resultados económicos y destino de las utilidades.

Toma la palabra la Presidenta Ad –Hoc quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Resultados de la Compañía, correspondiente al año 2012; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que las utilidades de este año, después impuestos y utilidades a los trabajadores, ascienden a USD $ 44,051.00 de los cuales se propone sean divididos de la siguiente manera:

- Que se destine la cantidad de USD $ 1,156.81 para la reserva legal de la Compañía,
- Que se absorvan las pérdidas acumuladas que ascienden a USD $ 6 790.65 que consta en el Estado de Situación Financiera.
- Que el resto de las utilidades, es decir US $ 36,103.54 se registre en la cuenta Dividendos por pagar y se reparta a los socios a prorrata de su participación cuando la compañía disponga de la liquidez necesaria.

Los socios presentes deciden por unanimidad aprobar ta moción,, respecto del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Los socios renuncian a cualquier reclamo o acción en el futuro por las utilidades no repartidas y que se destinan a observar las pérdidas.

Así mismo, deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2012.

Los socios presentes deciden aprobar en todas sus partes el Balance y Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2012, con abstención de los administradores, como es de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 09h40 horas, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- *Balance y Estados Financieros.*
- Informe del Gerente General de la Compañía.
- Convocatoria a la Junta.
- Carta poder emitida por el señor Ricardo Muñoz a favor de Mary Maldonado Torres
- Carta poder emitida por el señor Luis Cortina a favor de Sofía Jijón Rodríguez

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, la Presidenta Ad –Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que queda aprobada por *unanimidad sin observación alguna.*

Siendo las 10h00 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman los socios asistentes, la Presidenta Ad –Hoc y el *Secretario que certifica.-*

Mary Maldonado Torres
PRESIDENTE
CORTINA – SOCIO)
(Y en representación de RICARDO MUÑOZ – SOCIO)

Sofía Jijón Rodríguez
En representación de LUIS

Mario Alberto Hidalgo Cedeño
SECRETARIO – SOCIO
(Y en representación de
ALLIANCE ENTERPRISE S.A.S)